Sesión Ordinaria

Presidencia del diputado Humberto Segura Guerrero

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre del año en curso.
5. Comunicaciones.
6. Iniciativas:

A) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 101 y 109 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, presentada por el diputado Arturo Flores Solorio.

B) Iniciativa con proyecto de decreto que deroga la fracción LIII del artículo 40, reforma la fracción XXXIV del artículo 70 y el artículo 79-B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

C) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 45 de la Ley de Educación del Estado de Morelos, relativo a la educación especial en los planteles educativos del Estado, con autorización de validez oficial, presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo.

D) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos y su Reglamento,

presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

E) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se ordena inscribir en letras doradas en el Muro del Salón de Plenos del Congreso del Estado de Morelos, la leyenda: “Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201”, presentada por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.

F) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 111 de la Ley de Salud del estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

G) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

H) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los capítulos VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII de la Ley de la Juventud para el Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

I) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 112 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Héctor Salazar Porcayo.

J) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 127 ter a la Ley Orgánica Municipal del estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

K) Iniciativa con proyecto de Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Morelos, y adiciona el artículo 4 Bis a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, adiciona un párrafo tercero al artículo 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y reforma el artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, presentada por la diputada Amelia Marín Méndez.

L) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 81 de la Ley Orgánica para el Congreso del

estado, relativa a las funciones de la Comisión de Turismo, presentada por la diputada Erika Cortés Martínez.

M) Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, a constituirse en garante de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, respecto de su obligación de pago de las cuotas obrero patronales, ante el instituto encargado de proporcionar los servicios de seguridad social, debiendo celebrar los actos jurídicos necesarios para ese fin, presentada el 27 de Septiembre del año en curso, por el maestro Marco Antonio Adame Castillo, entonces Gobernador del Estado de Morelos.

7. Dictámenes de segunda lectura, discusión y votación:

A) Discusión y votación al dictamen emanado de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas, que contiene el acuerdo parlamentario por el que se exhorta a los ayuntamientos del Estado a contener la proliferación de los tiraderos a cielo abierto.

8. Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios:

A) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo y a los 33 ayuntamientos del Estado, a no suspender acciones tendientes a la prevención y combate del dengue en la Entidad, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

B) Lectura a la proposición con punto de acuerdo para solicitar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, considere 70 millones de pesos de recursos federales para continuar la obra en proceso del encauzamiento de la Barranca Salada, en Puente de Ixtla, Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín. (Urgente y obvia resolución).

C) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado, licenciado Graco Luis Ramirez Garrido Abreu, para que, en uso de las facultades que le confiere el artículo 32 de

la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, instruya a la Secretaría de Hacienda, a establecer una partida presupuestal para entregar en el año 2013, un apoyo económico a los ex trabajadores del Ingenio “Emiliano Zapata” o a sus beneficiarios, por concepto de ayuda para vivienda, que incluya además de las 118 personas que están plasmadas en el acuerdo parlamentario de fecha 12 de Septiembre del año en curso, a los 129 ex trabajadores del Ingenio Emiliano Zapata, Organizados en la Asociación Civil “Licenciado Benito Juárez García”, presentada por los diputados Rosalina Mazari Espín y Juan Carlos Rivera Hernández. (Urgente y obvia resolución).

D) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se crea la Comisión Especial para la Modernización del Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Jordi Messeguer Gally.

E) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la federación correspondiente al año 2013, se autoricen mayores recursos a los autorizados en el año 2012 para infraestructura educativa, asimismo, se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos y al Instituto de Infraestructura Educativa, realicen supervisiones a los centros escolares de la entidad, a efecto de conocer la situación en que se encuentran las instalaciones de los centros educativos y tomar las medidas necesarias para mejorarlas, presentada por el diputado Alfonso Miranda Gallegos. (Urgente y obvia resolución).

9. Correspondencia.

10. Asuntos generales.

11. Clausura de la sesión.

Sesión Ordinaria

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputado Humberto Segura Guerrero;Vicepresidencia, diputado Héctor Salazar Porcayo; Secretario, diputadoJordi Messeguer Gally; Secretaria, diputada Amelia Marín Méndez.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, siendo las oncehoras con veintiocho minutos, se reunieron en el Salón de Plenos del Palacio Legislativo los ciudadanos diputados:José Manuel Agüero Tovar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Roberto Fierro Vargas, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Ángel García Yáñez, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Amelia Marín Méndez, David Martínez Martínez, Rosalina Mazari Espín, Jordi Messeguer Gally, Lucía Virginia Meza Guzmán, Alfonso Miranda Gallegos, Matías Nazario Morales, Isaac Pimentel Rivas, Juan Carlos Rivera Hernández, Griselda Rodríguez Gutiérrez, Antonio Rodríguez Rodríguez, David Rosas Hernández, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Raúl Tadeo Nava y Roberto Carlos Yáñez Moreno.

2.- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 28 ciudadanos diputados.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

El diputado David Martínez Martínez, desde su curul, solicitó se incluyera en el orden del día una proposición con punto de acuerdo por el que se propone constituir la comisión especial para atender los asuntos derivados de la problemática manifestada por los comerciantes del Tianguis de Temixco, Morelos.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

Sesión Ordinaria

La Presidencia instruyó a la Secretaría, para que, consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el orden del día con la modificación propuesta por el diputado David Martínez Martínez. Se aprobó por unanimidad con 28 votos, Quedando el orden del día como sigue:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre del año en curso.
5. Comunicaciones.
6. Iniciativas:

A) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 101 y 109 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, presentada por el diputado Arturo Flores Solorio.

B) Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman diversos artículos Iniciativa con proyecto de decreto que deroga la fracción LIII del artículo 40, reforma la fracción XXXIV del artículo 70 y el artículo 79-B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

C) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 45 de la Ley de Educación del Estado de Morelos, relativo a la educación especial en los planteles educativos del Estado, con autorización de validez oficial, presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo.

D) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos y a su Reglamento,

presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

E) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se ordena inscribir en letras doradas en el Muro del Salón de Plenos del Congreso del Estado de Morelos, la leyenda: “Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201”, presentada por el diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno.

F) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 111 de la Ley de Salud del estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

G) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

H) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los capítulos VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII de la Ley de la Juventud para el Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

I) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 112 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Héctor Salazar Porcayo.

J) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 127 ter a la Ley Orgánica Municipal del estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

K) Iniciativa con proyecto de Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Morelos, y adiciona el artículo 4 Bis a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, adiciona un párrafo tercero al artículo 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y reforma el artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, presentada por la diputada Amelia Marín Méndez.

L) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 81 de la Ley Orgánica para el Congreso del

estado, relativa a las funciones de la Comisión de Turismo, presentada por la diputada Erika Cortés Martínez.

M) Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, a constituirse en garante de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, respecto de su obligación de pago de las cuotas obrero patronales, ante el instituto encargado de proporcionar los servicios de seguridad social, debiendo celebrar los actos jurídicos necesarios para ese fin, presentada el 27 de Septiembre del año en curso, por el maestro Marco Antonio Adame Castillo, entonces Gobernador del Estado de Morelos.

7. Dictámenes de segunda lectura, discusión y votación :

A) Discusión y votación al dictamen emanado de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas, que contiene el acuerdo parlamentario por el que se exhorta a los ayuntamientos del Estado a contener la proliferación de los tiraderos a cielo abierto.

8. Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios:

A) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo y a los 33 ayuntamientos del Estado, a no suspender acciones tendientes a la prevención y combate del dengue en lo Entidad, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

B) Lectura a la proposición con punto de acuerdo para solicitar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, considere 70 millones de pesos de recursos federales para continuar la obra en proceso del encauzamiento de la Barranca Salada, en Puente de Ixtla, Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín. (Urgente y obvia resolución).

C) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado, licenciado Graco Luis Ramirez Garrido Abreu, para que, en uso de las facultades que le confiere el artículo 32 de

la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, instruya a la Secretaría de Hacienda, a establecer una partida presupuestal para entregar en el año 2013, un apoyo económico a los ex trabajadores del Ingenio “Emiliano Zapata” o a sus beneficiarios, por concepto de ayuda para vivienda, que incluya además de las 118 personas que están plasmadas en el acuerdo parlamentario de fecha 12 de Septiembre del año en curso, a los 129 ex trabajadores del Ingenio Emiliano Zapata, Organizados en la Asociación Civil “Licenciado Benito Juárez García”, presentada por los diputados Rosalina Mazari Espín y Juan Carlos Rivera Hernández. (Urgente y obvia resolución).

D) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se crea la Comisión Especial para la Modernización del Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Jordi Messeguer Gally.

E) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la federación correspondiente al año 2013, se autoricen mayores recursos a los autorizados en el año 2012 para infraestructura educativa, asimismo, se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos y al Instituto de Infraestructura Educativa, realicen supervisiones a los centros escolares de la entidad, a efecto de conocer la situación en que se encuentran las instalaciones de los centros educativos y tomar las medidas necesarias para mejorarlas, presentada por el diputado Alfonso Miranda Gallegos. (Urgente y obvia resolución).

F) Lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se propone constituir la comisión especial para atender los asuntos derivados de la problemática manifestada por los comerciantes del Tianguis de Temixco, Morelos.

9. Correspondencia.

10. Asuntos generales.

11. Clausura de la sesión.

Continuando con el desarrollo de la sesión:

4.- Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la dispensa de la lectura delacta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de Octubre del año en curso,en virtud de haber sido remitidasa las diputadas y diputados integrantes de la LIILegislatura. Se aprobó por unanimidad con 28 votos a favor.

Se sometió a discusión el acta.

El diputado Matías Nazario Morales, desde su curul, solicitó se incluyera en el orden del día una iniciativa.

La Presidencia le informó que, en virtud de haberse aprobado el orden del día, la iniciativa sería agenda para la próxima sesión.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Presidencia informó que ya se había votado el orden del día, que se incluiría en la próxima sesión.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer alguna aclaración, la Presidencia instruyó a la Secretaría sometiera a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse el acta. Se aprobó por unanimidad con 27 votos a favor.

Como resultado de la votación, se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de Octubre del año en curso.

Se integró a la sesión el diputado Manuel Martínez Garrigós.

5.- Comunicaciones recibidas:

PRIMERA.- Oficio de fecha 1 de Octubre del 2012, emitido por el ingeniero Oscar Granat Herrera, Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral, “mediante el cual hace del conocimiento de esta Representación Popular, que mediante Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5030, de fecha 28 de Septiembre de la presente anualidad, se publicó el decreto número 2091, por medio del cual se concede pensión por cesantía en edad avanzada al ciudadano licenciado José Isidro Galindo González, en su carácter de Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral, entrando en vigor el decreto de referencia el día primero de Octubre del año en curso, en la presente fecha”.

ACUERDO: Túrnese a la Junta Política y de Gobierno, para los efectos procedentes.

SEGUNDA.- Oficio de fecha 21 de Septiembre del 2012, emitido por el ingeniero Oscar Granat Herrera, Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral, mediante el cual hace del conocimiento de esta Soberanía, que con fecha 21 de Septiembre del año en curso, “la ciudadana licenciada María Guadalupe Ruiz del Río, Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral, presentó escrito a través del cual solicita se remita al Congreso del Estado la renuncia con carácter de irrevocable al cargo desempeñado hasta el día de hoy”.

ACUERDO Túrnese a la Junta Política y de Gobierno, para los efectos procedentes.

6.- Se dio cuenta con las iniciativas:

A) Se concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Flores Solorio, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 101 y 109 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

ACUERDO:Túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Legislación y de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen.

Se integró a la sesión el diputado Carlos de la Rosa Segura.

B) Se dio el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación para su análisis y dictamen.

C) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Hernández Gordillo, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 45 de la Ley de Educación del Estado de Morelos, relativo a la Educación Especial en los planteles educativos del Estado, con autorización de validez oficial.

Los diputados Roberto Fierro Vargas, Roberto Carlos Yáñez Moreno y la diputada Erika Cortés Martínez, desde su curul, solicitaron adherirse a la iniciativa.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Educación y Cultura, para su análisis y dictamen.

D) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos a la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos y su Reglamento, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Investigación y Relaciones Interparlamentarias y de Reglamento y Prácticas, para su análisis y dictamen.

E) Se concedió la palabra al diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se ordena inscribir en Letras Doradas en el Muro del Salón de Plenos del Congreso del Estado de Morelos la leyenda: “Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201”.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

F) Se le dio el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 111 de la Ley de Salud del Estado de Morelos.

La diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, desde su curul, solicitó adherirse a la iniciativa.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Salud, para su análisis y dictamen.

G) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

H) Se le dio el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los capítulos VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII de la Ley de la Juventud para el Estado de Morelos.

El diputado Héctor Salazar Porcayo, desde su curul, solicitó adherirse a la iniciativa.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de la Juventud para su análisis y dictamen.

El diputado Juan Carlos Rivera Hernández, desde su curul, con fundamento en el artículo 18, fracción I, y el 36, fracción VII de la Ley Orgánica para el Congreso, solicitó adelantar el inciso C) del numeral 8.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, con fundamento en el artículo 18, fracción I y el 36, fracción VII de la Ley Orgánica para el Congreso, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la modificación al orden del día, hecha por el diputado Juan Carlos Rivera Hernández. Se aprobó con 25 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

8.- Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios:

C) Se le concedió el uso de la palabra al diputado Juan Carlos Rivera Hernández, para presentar la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del Estado, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, para que, en uso de las facultades que le confiere el artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, instruya a la Secretaría de Hacienda, a establecer una partida presupuestal para entregar en el año 2013, un apoyo económico a los ex trabajadores del Ingenio “Emiliano Zapata” o a sus beneficiarios, por concepto de ayuda para vivienda, que incluya además de las 118 personas que están plasmadas en el acuerdo parlamentario de fecha 12 de Septiembre del año en curso, a los 129 ex trabajadores del Ingenio Emiliano Zapata, organizados en la asociación civil “Licenciado Benito Juárez García”.

La Presidencia instruyó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en esta misma sesión. Se aprobó con 25 votos a favor.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Hicieron uso dela palabra los diputados Joaquín Carpintero Salazar, desde su curul, quien solicitó adherirse; Rosalina Mazari Espín, a favor; Amelia Marín Méndez y el diputado Juan Ángel Flores Bustamante, desde su curul, quien se adhirió al acuerdo.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse el punto de acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 28 votos a favor.

La Presidencia, instruyó al Secretario General le diera cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

6.- Se dio cuenta con las iniciativas:

I) Se le dio el uso de la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 112 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos.

Acuerdo: Túrnese a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

J) Se concedió la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 127 Ter a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen.

K) Se le dio el uso de la palabra a la diputada Amelia Marín Méndez, para presentar la iniciativa con proyecto de Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Morelos, y adiciona el artículo 4 bis a la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, adiciona un párrafo tercero al artículo 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y reforma el artículo 65 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, de Trabajo, Previsión y Seguridad Social y de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen.

L) Se dio la palabra a la diputada Erika Cortés Martínez, para presentar la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 81 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, relativa a las funciones de la Comisión de Turismo.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Investigación y Relaciones Interparlamentarias.

M) Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se autoriza al titular del Poder Ejecutivo Estatal, a constituirse en garante de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, respecto de su obligación de pago de las cuotas obrero patronales, ante el instituto encargado de proporcionar los servicios de seguridad social, debiendo celebrar los actos jurídicos necesarios para ese fin, presentada el 27 de septiembre del año en curso, por el maestro Marco Antonio Adame Castillo, entonces Gobernador del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su análisis y dictamen.

7.- Dictámenes de segunda lectura.

A) Se sometió a discusión el dictamen emanado de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas, que contiene la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los ayuntamientos del Estado a contener la proliferación de los tiraderos a cielo abierto.

No habiendo oradores inscritos, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el dictamen que contenía un acuerdo parlamentario. Se aprobó por unanimidad con 27 votos a favor.

La Presidencia instruyó al Secretario General del Congreso le diera cumplimiento en todos sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

8.- Proposiciones con puntos de acuerdo parlamentarios.

A) Se concedió el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo y a los 33 ayuntamientos del Estado, a no suspender acciones tendientes a la prevención y combate del dengue en la Entidad.

Los diputados Joaquín Carpintero Salazar, Juan Carlos Rivera Hernández y Roberto Carlos Yáñez Moreno, desde su curul, solicitaron adherirse a la proposición con punto de acuerdo.

La diputada Erika Hernández Gordillo, desde su curul, solicitó se turnara también a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Salud y de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para los efectos a que haya lugar.

B) Se le dio el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar proposición con punto de acuerdo para solicitar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, considere 70 millones de pesos de recursos federales para continuar la obra en proceso del encauzamiento de la Barranca Salada, en Puente de Ixtla, Morelos.

La Presidencia instruyó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en esta misma sesión. Se aprobó con 26 votos a favor.

Se sometió a discusión el acuerdo.

No habiendo oradores inscritos, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse el punto de acuerdo. Se aprobó con 26 votos a favor.

La Presidencia, instruyó al Secretario General le diera cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

D) Se le concedió el uso de la palabra al diputado Jordi Messeguer Gally, para presentar la proposición con punto de acuerdo por el que se crea

la comisión especial para la modernización del Congreso del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Junta Política y de Gobierno, para los efectos a que haya lugar.

E) Se le dio la palabra al diputado Alfonso Miranda Gallegos, para presentar proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Educación de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación correspondiente al año 2013, se autoricen mayores recursos a los autorizados en el año 2012 para infraestructura educativa, asimismo, se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos y al Instituto de Infraestructura Educativa, realicen supervisiones a los centros escolares de la Entidad, a efecto de conocer la situación en que se encuentran las instalaciones de los centros educativos y tomar las medidas necesarias para mejorarlas.

La Presidencia instruyó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en esta misma sesión. Se aprobó con 24 votos a favor.

Se sometió a discusión el acuerdo.

Se les concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Hernández Gordillo y el diputado Arturo Flores Solorio, para hablar a favor.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de

aprobarse el punto de acuerdo. Se aprobó por unanimidad con 25 votos a favor.

Como resultado de la votación, la Presidencia, instruyó al Secretario General le diera cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

F) Se concedió la palabra al diputado David Martínez Martínez, para presentar proposición con punto de acuerdo por el que se propone constituir la comisión especial para atender los asuntos derivados de la problemática manifestada por los comerciantes del Tianguis de Temixco, Morelos.

La Presidencia instruyó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso proceder a su discusión y votación respectiva en esta misma sesión. Se aprobó con 27 votos a favor.

Se sometió a discusión el acuerdo.

No habiendo oradores inscritos, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse el punto de acuerdo. Se aprobó por unanimidad.

La Presidencia, instruyó al Secretario General le diera cumplimiento en sus términos y se publicara en la Gaceta Legislativa.

9.- Se dio cuenta con la correspondencia recibida:

PRIMERA.- Escritos de los ciudadanos lucio Mejía Anaya, Ma. Aurora Pastrana Guadarrama, Magdaleno Contreras Mendoza, José Arroyo Salgado, Rosa Inés Morales Mares, María Lilia Centeno Sánchez, Julio Crisóforo Morán Colín, María Teresa Flores Alcazar y Pablo Arenas Mendoza, quienes solicitan pensión por jubilación; Andrés Noé López Villa, Margarito Gutiérrez Pino, Luz María Gutiérrez Campis y Faustino Beltrán Valencia, Aureliano López Calixto y Aureo Aldana Gutiérrez quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada; Mario Santiago Santillán Amante, quienes solicitan pensión por invalidez, y Mariana Torres Sánchez, quien solicita pensión por viudez y orfandad.

ACUERDO: Túrnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen correspondiente.

SEGUNDA.- Escrito de ex trabajadores del Ingenio “Emiliano Zapata”, quienes solicitan apoyo económico al Gobierno del Estado, para la adquisición de Vivienda.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

TERCERA.- Oficio SG/0016/2012 de fecha 8 de Octubre del 2012, suscrito por el Secretario de Gobierno, ingeniero Jorge Vicente Messeguer Guillen, mediante el cual remite iniciativa de decreto por el que se adopta como Escudo Oficial del Estado Libre y Soberano de Morelos, el original creado desde el año 1922, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen correspondiente.

10.- En asuntos generales hicieron uso de la palabra los diputados:José Manuel Agüero Tovar, para hacer un exhorto a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para regularizar las comisiones con todos sus integrantes; Javier Bolaños Aguilar, quien hizo un exhorto para que los presidentes municipales en funciones se abstengan a cobrar el Impuesto Predial 2013 de manera anticipada; Fernando Guadarrama Figueroa, quien manifestó de la solución del problema del municipio de Totolapan; David Martínez Martínez, hizo un llamado para que se presente un acuerdo parlamentario para que se cumpla lo de la Ley de Ordenamiento Territorial del Estado de Morelos, para crear espacios para escuelas en los nuevos desarrollos de vivienda, respecto de la donación del diez por ciento en todo proyecto de fraccionamiento o conjunto habitacional en favor del municipio; Roberto Carlos Yáñez Moreno, quien hizo del conocimiento que el día 11 de Octubre del presente año se llevaría a cabo la sesión de la Comisión de Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación, en las instalaciones de Cataluña, a las diez de la mañana, y Raúl Tadeo Nava, quien informó que ya serealizó un exhorto a los

presidentes municipales para no cobrar el impuesto predial 2013 anticipado, asimismo, se va a presentar una iniciativa de reforma con respecto al tema.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates correspondiente).

11.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las quince horas con un minuto. Se citó a las diputadas y diputados a la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día miércoles diecisiete de octubre del año en curso, a las once horas.

Damos fe.- ----------

HUMBERTO SEGURA GUERRERO
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR SALAZAR PORCAYO
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

JORDI MESSEGUER GALLY
DIPUTADO SECRETARIO

AMELIA MARÍN MÉNDEZ
DIPUTADA SECRETARIA